

## El Corredor Meridional y la diplomacia europea de acceso a los recursos energéticos del Caspio

*Gema Rico Rivas*\*

**Tema:** Los próximos meses serán determinantes para la construcción del denominado Cuarto Corredor de la Energía a través del cual la UE pretende transportar los recursos energéticos procedentes de la región del Caspio hasta territorio comunitario. Además del complicado entramado de infraestructuras energéticas que compiten por formar parte de este Corredor, su construcción se está convirtiendo en un verdadero reto para la diplomacia europea sin precedentes en el ámbito energético.

**Resumen:** El acuerdo alcanzado el pasado 6 de agosto por los socios del yacimiento de Shah Deniz II<sup>1</sup> en Azerbaiyán de participar en el proyecto del gasoducto Trans-Adriático (*Trans-Adriatic Pipeline*, TAP) fue recibido por las instituciones comunitarias como un obstáculo más a añadir a la larga lista de dificultades a las que se enfrenta el proyecto Nabucco para convertirse en el eje principal del conocido como Cuarto Corredor Meridional de la Energía.

### Análisis:

#### *Introducción*

El gasoducto Trans-Adriático es competidor directo del proyecto Nabucco en su vertiente más al sur para transportar hasta la UE el gas procedente de la región del Mar Caspio, ya que con él se prevé conectar Tesalónica (Grecia) con Puglia (al sur de Italia) con un trazado de 520 km que atraviese Albania y el Mar Adriático, con un coste estimado de 1,5 billones de dólares. Se prevé que, una vez finalizado el proyecto, este gasoducto tenga capacidad para transportar hasta 20 bcm/año<sup>2</sup> de gas natural procedente de Azerbaiyán. El pasado 28 de septiembre los gobiernos de Italia, Grecia y Albania firmaron un Memorando de Entendimiento confirmando su apoyo político a este gasoducto. Hasta la fecha se han realizado los estudios de ingeniería sobre la viabilidad del proyecto y las empresas EGL, Statoil y E.ON Ruhrgas han constituido una *joint venture* para su desarrollo. Por su parte, el 25 de febrero de 2011, TAP y la compañía estatal de gas de Croacia Plinacron Ltd firmaron un Memorando de Entendimiento en el que se plantea en un futuro la extensión de este gasoducto hasta Montenegro, Bosnia y Croacia, se articula

\* *Jefa de la Unidad de Asuntos Europeos de la Comisión Nacional de Energía.*

<sup>1</sup> El consorcio para la explotación de este yacimiento está compuesto por BP y Statoil, cada uno con un 25,5% y Total, Socar, Lukoil y la compañía nacional iraní de petróleo, que ostentan un 10% cada uno. Por último, la empresa turca de petróleo (TPAO) posee un 9% del accionariado.

<sup>2</sup> Mil millones de metros cúbicos.

la cooperación con el proyecto de gasoducto Ionian Adriatic Gas Pipeline (IAP), y se prevé la construcción de una planta de almacenamiento de gas en Albania. Este gasoducto fue auspiciado por Croacia, Albania y Montenegro en 2007 para interconectar los citados países con el gasoducto Trans-Adriático.

**Figura 1. Ruta del gasoducto Trans-Adriático (TAP)**



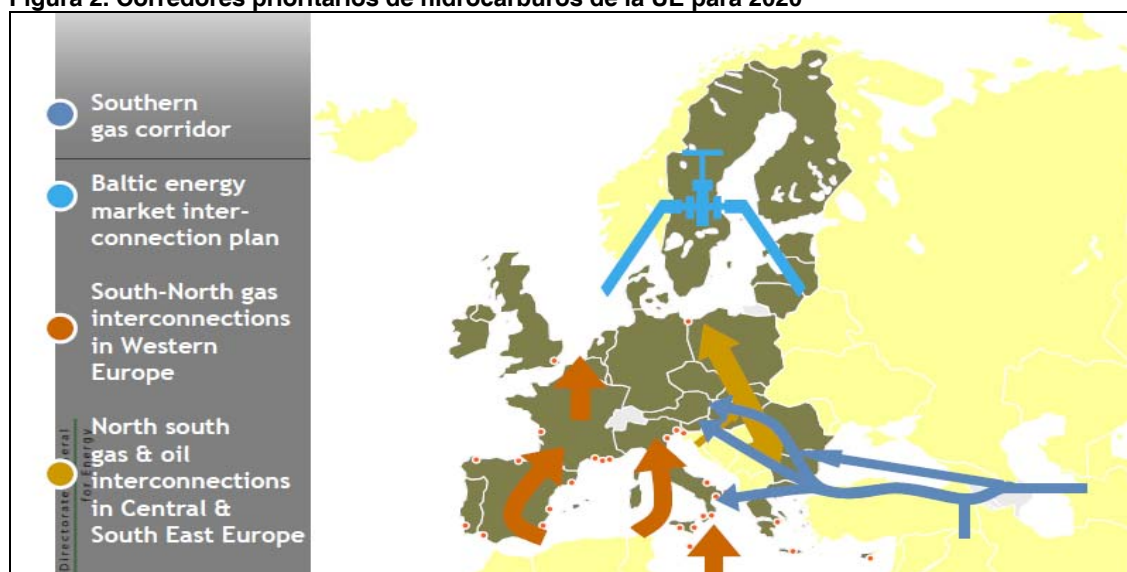
Nota: para una información más completa del proyecto, véase <http://www.trans-adriatic-pipeline.com>.

El Cuarto Corredor Meridional de la Energía forma parte del Paquete de Infraestructuras Energéticas con el que se pretende reducir la dependencia y diversificar los aprovisionamientos de hidrocarburos de la UE. El pasado 27 de noviembre el PE, el Consejo y la CE alcanzaron un acuerdo político sobre el articulado de este Reglamento comunitario, en el que se establecen una serie de directrices encaminadas a garantizar la construcción de aquellas infraestructuras energéticas transfronterizas de carácter estratégico y, en particular, aquellos proyectos considerados de interés común que son necesarios para implementar los denominados corredores energéticos y áreas prioritarias.

A día de hoy el gas procedente de Asia Central tiene salida únicamente a través de los gasoductos rusos. Se trata, por tanto, de ofrecerles una vía alternativa que, por un lado, permita a estos países vender su gas a un mejor precio a los consumidores finales y, por otro, ofrezca a Europa la posibilidad de disponer de nuevos suministros a los que poder acudir en competencia con el gas ruso.

De este modo, el Cuarto Corredor se sumaría a los corredores energéticos procedentes de Rusia, Noruega y el Norte de África y, con su entrada en operación, la UE lograría diversificar sus fuentes de aprovisionamiento de gas, permitiendo así que todas las regiones europeas tengan acceso físico, al menos, a dos fuentes de abastecimiento distintas.

Figura 2. Corredores prioritarios de hidrocarburos de la UE para 2020



Fuente: Comisión Europea.

### *El imperativo de la diversificación*

La fiabilidad del suministro ruso se cuestionó por primera vez tras las interrupciones en el suministro de gas acaecidas en 2006 en países como Ucrania, Bielorrusia, Moldavia y Georgia. Como se reconocía en el documento de la Estrategia Regional para Asia Central<sup>3</sup> del Servicio Europeo de Acción Exterior para el periodo 2007-2013, “Asia Central, con sus importantes recursos en hidrocarburos y su localización geográfica favorable a las rutas de transporte a los mercados europeos, jugará un papel significativo en asegurar los suministros energéticos europeos”. De este modo, el Corredor Meridional pretende transportar 90,6 tcm/año (frente a las reservas probadas de Rusia, que ascenderían a 44,6 tcm –según *BP Statistical Review of World Energy* de junio de 2012–) procedentes de países como Azerbaiyán, Turkmenistán e Irak, entre otros.

Según se hacía constar en la declaración de la Cumbre de Praga con la que se dio luz verde al nuevo proceso de integración regional conocido como Asociación Oriental (*Eastern Partnership*), “las Partes se esforzarán por establecer conexiones directas entre ambos lados del Mar Caspio como aspecto clave para la cooperación efectiva en materia de energía y con el fin de favorecer la interconexión del Corredor Meridional con la UE a través de proyectos de infraestructuras estratégicas necesarias para transportar el gas a través de barcos o gasoductos. En el sector gasista, las interconexión se establecerá, entre otros, a través del gasoducto Nabucco y el proyecto ITGI, ambos financiados por el Plan de Recuperación Económica aprobado por el Consejo Europeo de marzo de 2009, junto con otros proyectos dentro del corredor”.<sup>4</sup>

En el ámbito específico de la energía, la Asociación Oriental tiene por objetivo consolidar la seguridad energética reforzando la cooperación con vistas a garantizar un suministro y un tránsito de energía estable y seguro a largo plazo, en particular, mediante una mejor reglamentación, una mayor eficiencia energética y el uso de fuentes de energía renovables.

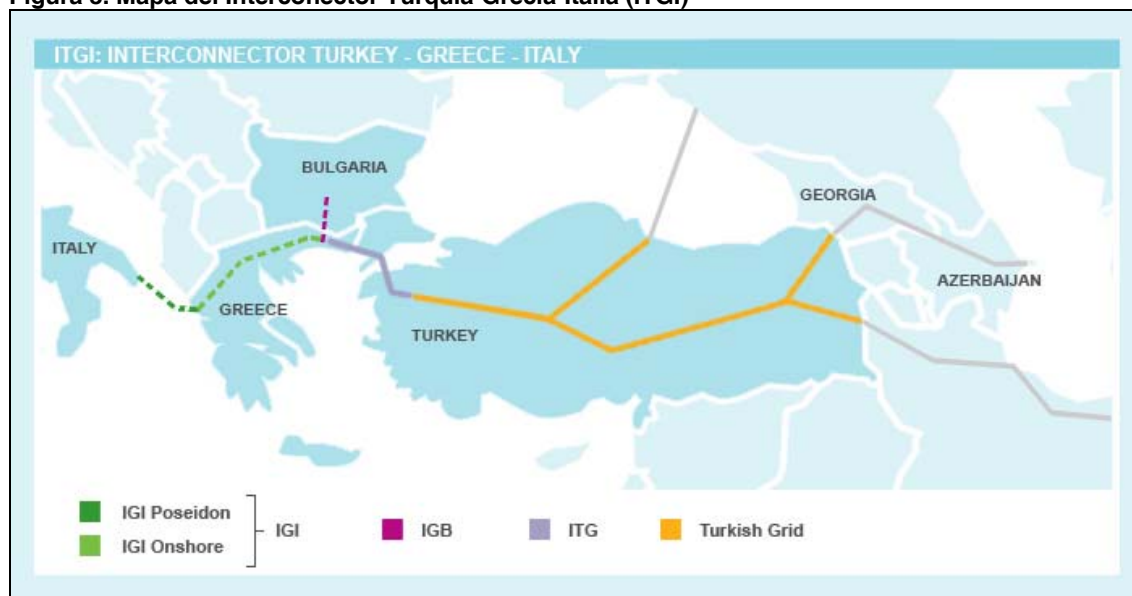
<sup>3</sup> “Regional Strategy Paper for Assistance to Central Asia for the period 2007-2013”, p. 5. Disponible en [http://ec.europa.eu/external\\_relations/central\\_asia/rsp/07\\_13\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/external_relations/central_asia/rsp/07_13_en.pdf).

<sup>4</sup> *The DECLARATION – Prague Summit, Southern Corridor*, 8/N/2009, p. 4.

Por tanto, según se anunciaba en esta Declaración, el Corredor Meridional se centraría principalmente en dos proyectos de gasoductos: por un lado, el gasoducto Nabucco que, con una longitud de 3.300 km, transcurriría desde Erzerum en Turquía a Baumgarten an der March en Austria, abriendo un corredor a través de Turquía, Bulgaria, Rumania, Hungría y Austria. Y, por otro lado, el Interconector Turquía-Grecia-Italia (ITGI), que actualmente suministra 0,5 bcm/año de gas al año a Grecia, pero cuya capacidad sería ampliada con vistas a poder suministrar 3,5 bcm/año a Grecia y 8 bcm/año a Italia en 2014.

El tramo del Interconector Turquía-Grecia (ITG) fue inaugurado oficialmente el 17 de noviembre de 2007 con un trazado inicial de 296 km, y conecta Karacabey (Turquía) con Komitini (Grecia). Cuenta con 17 km de tubo submarino bajo el Mar de Mármara y tiene una capacidad de suministro de 12 bcm/año. Está previsto que el interconector se extienda hasta Italia (ITGI) con 800 km de longitud, conectando Thesprotia (Grecia) con Otranto (Italia), incluyendo una parte de conducción subterránea bajo el Mar Adriático. Por su parte, la compañía estatal griega de gas DEPA, la italiana Edison y la compañía estatal turca BOTAS firmaron en junio de 2010 un Memorando de Entendimiento que permita la puesta en marcha de este proyecto con la construcción de esta tubería subterránea de 200 km conocida como Poseidón, con un coste aproximado de entre 300 millones y 500 millones de euros, y que contará con una capacidad de suministro de 8,5 bcm/año. Además, este proyecto prevé la conexión entre Grecia y Bulgaria a través de un interconector de 170 km con capacidad para transportar de 3 a 5 bcm/año

Figura 3. Mapa del Interconector Turquía-Grecia-Italia (ITGI)



Fuente: Edison.

Por su parte, el gasoducto Nabucco estaba diseñado inicialmente para transportar hasta 31 bcm de gas al año en el período 2017-2019, lo cual representaría alrededor del 5% de la futura demanda de gas en Europa. El coste estimado de este proyecto, según su trazado original, ascendía a 7,9 billones de euros (aunque esta cifra se podría elevar hasta los 12 billones) y se esperaba su puesta en funcionamiento para finales de 2017.

**Figura 4. Mapa del Proyecto Nabucco (trazado original)**



Fuente: <http://www.nabucco-pipeline.com/portal/page/portal/en>.

En los últimos años, la UE ha intensificado sus relaciones bilaterales con los países productores de energía de la región del Caspio y Asia Central, con el fin de abrir nuevas vías para futuros acuerdos estratégicos que permitan garantizar la seguridad energética, la cooperación industrial, el desarrollo de los sectores energéticos y la promoción de las inversiones. En concreto, la UE ha firmado Memorandos de Entendimiento con Azerbaiyán (en noviembre de 2006), Kazajistán (diciembre de 2006) y Turkmenistán (mayo 2008). Las negociaciones de los nuevos Acuerdos de Asociación con Ucrania, Moldavia, Armenia, Azerbaiyán y Georgia se iniciaron durante el año 2010, y la UE ha expresado, en reiteradas ocasiones, su interés en impulsar este proceso.<sup>5</sup>

Desde que la UE iniciara esta carrera con Rusia por los recursos energéticos procedentes de Azerbaiyán, Turkmenistán y Kazajistán, la CE siempre ha mostrado su apoyo explícito al proyecto Nabucco. De este modo, con fecha de 13 de enero de 2011, el presidente de la CE y el presidente de Azerbaiyán firmaron una declaración conjunta sobre el aprovisionamiento de gas a Europa a través de este Cuarto Corredor, lo que pretendía ser, por parte de las instituciones comunitarias, el impulso definitivo para la viabilidad de Nabucco, como proyecto comunitario por excelencia.

Posteriormente, durante la visita del comisario de Energía Oettinger a Bakú el 15 de abril de 2011, expresó su interés en que Azerbaiyán se convirtiera en el principal país aprovisionador del denominado Cuarto Corredor, a través de la compañía petrolera estatal SOCAR.

El 1 de octubre de 2011 finalizó el plazo para presentar ofertas de adquisición de los 10 bcm/año de gas procedentes del yacimiento Shah Deniz II, que se unirán a los 9 bcm/año que bombea Shah Deniz I. Se prevé que cuando la segunda fase de este yacimiento se encuentre en plena producción pueda bombear hasta 16 bcm/año, de los cuales 6 bcm estarán destinados al mercado turco y los 10 bcm restantes serán bombeados hasta Europa a través de los gasoductos que competirán para conformar este Cuarto Corredor, como son Nabucco, ITGI, TAP o, el último en llegar, el South-East European Pipeline –

<sup>5</sup> Joint Communication to the EP, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions, *Eastern Partnership: A Roadmap to the Autumn 2013 Summit*, mayo 2012.

SEEP—. Este proyecto fue presentado por el consorcio formado por BP-SOCAR a finales de septiembre de 2011, y con él se pretendía transportar de 10 a 16 bcm/año de gas procedente de Azerbaiyán (Shah Deniz II) a través de Turquía, Bulgaria, Rumania y Hungría, para llegar a Croacia y Austria. Sin embargo, meses más tarde de su presentación, el proyecto fue retirado por el consorcio en beneficio de la opción Nabucco West.

#### *Nabucco en entredicho*

Sin embargo, no son pocos los obstáculos que han cuestionado la viabilidad de Nabucco desde su origen. El principal yacimiento para alimentar el gasoducto Nabucco, Shah Deniz, operado por BP, suministra en la actualidad 9 bcm/año a Georgia, Turquía y Grecia a través del gasoducto del Cáucaso Sur. A partir de 2017 se espera que el gas azerí procedente de la segunda fase de este yacimiento (Shah Deniz II) pueda estar disponible para su transporte hasta la UE pero, a fecha de hoy, Azerbaiyán carecería de capacidad de producción suficiente para cubrir la totalidad de la demanda de gas que precisaría este gasoducto.

Por otro lado, el trazado de Nabucco bajo el mar Caspio para permitir la llegada de gas de las grandes reservas de Turkmenistán y Kazajistán presenta serias dificultades. En el año 2008 los gobiernos iraní y ruso manifestaron abiertamente su oposición a este proyecto por motivos (supuestamente) medioambientales, aduciendo que cualquier proyecto que transcurra bajo el lecho marino del Mar Caspio requeriría el acuerdo de todos los Estados ribereños. Y, más recientemente, en octubre de 2011, tras conocerse el respaldo del Consejo de Ministros de la UE al inicio de las negociaciones del acuerdo intergubernamental entre la UE, Azerbaiyán y Turkmenistán, el gobierno ruso criticó esta decisión comunitaria al considerar que afectará a la resolución del conflicto existente entre los cinco Estados ribereños (Rusia, Kazajistán, Turkmenistán, Irán y Azerbaiyán) sobre el estatus jurídico del Mar Caspio y la propiedad de las reservas de hidrocarburos existentes en el mismo. La pugna existente entre los países ribereños sobre su consideración de mar o lago condiciona, entre otros aspectos, la delimitación de las zonas de soberanía exclusiva y, por ende, la explotación de las grandes reservas de petróleo y gas existentes en el subsuelo marino.

Asimismo, Nabucco se ha tenido que enfrentar a las reticencias del propio gobierno de Azerbaiyán que, desde el principio, ha mostrado sus recelos por un proyecto cuyo consorcio está formado principalmente por empresas de países consumidores.<sup>6</sup> De hecho, durante la Cumbre de Energía celebrada el 18 de noviembre de 2011 en Estambul, el ministro de Energía azerí expresaba abiertamente sus dudas sobre la viabilidad de Nabucco, con respecto a otros proyectos rivales como TAP, ITGI y SEEP. Todo ello ocurría tras el anuncio, el día anterior, del acuerdo suscrito por su gobierno y el de Turquía de construir un nuevo gasoducto conocido como Trans-Anatolian Gas Pipeline (TANAP), que, con una capacidad inicial de 16 bcm/año (que se ampliaría progresivamente hasta alcanzar los 60 bcm/año), resolvería los dilemas planteados por Nabucco. Finalmente, el acuerdo intergubernamental para la construcción de este gasoducto tuvo lugar el pasado 26 de junio de 2012 entre los gobiernos de Turquía y Azerbaiyán.

---

<sup>6</sup> Los socios del proyecto Nabucco son RWE (Alemania), OMV (Austria), MOL (Hungría), Transgaz (Rumanía), Bulgargaz (Bulgaria) y BOTAS (Turquía), cada uno de ellos con un 16,67% de participación. Por su parte, la UE ha financiado un 50% del estudio de viabilidad del proyecto.

El valor añadido del gasoducto Trans-Anatolia, frente a sus proyectos rivales, radica en el hecho de ser menos ambicioso que el mencionado proyecto Nabucco, tanto en el número de kilómetros nuevos de gasoducto a construir (1.300 frente a los 3.300 km que aquél planteaba) como en el volumen de transporte de gas (16 bcm/año frente a los 32 bcm/año de Nabucco). A su vez, alcanzaría mercados energéticos más competitivos ubicados en el centro de Europa, a diferencia de los proyectos ITGI y TAP que tienen como destinatarios a países del sur de Europa como Grecia e Italia. Además, este proyecto presenta importantes implicaciones geopolíticas para todas las partes interesadas en el mismo.

Por su parte, tanto Rusia como Irán ya han manifestado sus reticencias ante la posible materialización de este proyecto. Turquía confía mitigar con este proyecto su fuerte dependencia energética de ambos países y, al mismo tiempo, reducir su factura energética. Tras la presentación del proyecto TANAP, Irán incrementó el precio del gas que suministraba a Turquía de 505 dólares/1000 m<sup>3</sup> a 585 dólares/1000 m<sup>3</sup>, lo cual supone un incremento en su factura energética anual de 800 millones de dólares. En cuanto al gas ruso, Turquía tiene un contrato de aprovisionamiento de gas con Gazprom en torno a 400 dólares/1000 m<sup>3</sup>, lejos del precio de suministro del gas azerí que podría alcanzar los 330 dólares/1000 m<sup>3</sup>.

Todo ello llevó al consorcio de Nabucco a replantearse el proyecto original y optar por un trazado más reducido (1.300 km), y por tanto menos ambicioso, conocido como Nabucco West, que transcurriría desde Turquía y Bulgaria hasta Austria (con un trazado similar al gasoducto SEEP, propuesto en su día por BP).

**Figura 5. Mapa del Proyecto Nabucco Occidental**



Fuente: <http://www.nabucco-pipeline.com/portal/page/portal/en>.

Esta carrera por los recursos del Mar Caspio también presenta un importante cariz político. El anuncio realizado el pasado mes de junio por parte del gobierno de Turkmenistán de llevar ante la Corte Internacional de Justicia la disputa que mantiene desde hace años con Azerbaiyán por la propiedad de los recursos procedentes de los yacimientos de petróleo de Serdar (denominado Kyapaz por Azerbaiyán) con una estimación de unas 50 millones de toneladas de petróleo no fue casual. Turkmenistán también disputa la propiedad de los recursos procedentes de los campos de Osman y Omar (Azerí y Chirag), que ya están siendo desarrollados por un consorcio internacional incluyendo BP, ExxonMobil y Statoil y explican actualmente la mayoría de la salida de

petróleo de Azerbaiyán. Otro campo disputado es el Araz-Alov-Sharg que –como complicación adicional– también es demandado por Irán.

Durante la segunda reunión de la Comisión Intergubernamental entre Turkmenistán y Azerbaiyán sobre cooperación económica, celebrada en Bakú el 25 de noviembre de 2010, los ministros de Finanzas de ambos países habían manifestado la voluntad de sus empresas energéticas de cooperar en proyectos de interés económico, y se esperaba que este acuerdo supusiera un primer paso para iniciar el diálogo y las negociaciones con la UE para la construcción de este nuevo corredor energético.

Sin embargo, el paso definitivo llegó cuando el 12 de septiembre de 2011 la UE anunció el mandato atribuido a la CE para negociar la firma de un tratado internacional vinculante entre la UE, Azerbaiyán y Turkmenistán que permita desarrollar el sistema de energía trans-caspiano. Este anuncio fue el resultado de amplias negociaciones mantenidas entre las partes durante meses tras las reuniones mantenidas en enero de 2011 en Bakú y Ashgabat entre el presidente de la CE y el comisario de Energía con los presidentes de Azerbaiyán y Turkmenistán.

Este gasoducto Trans-Caspiano pretende conectar Turkmenistán con Bakú (Azerbaiyán), bajo el Mar Caspio, con el gasoducto ya existente que llega hasta Erzurum (Turquía), en donde conectaría a su vez con el futuro gasoducto Nabucco, conformando este Corredor Meridional. Por su parte, las autoridades comunitarias se han mostrado a favor de invitar a estas negociaciones al gobierno de Kazajistán, con el fin de ampliar el círculo de socios energéticos en la región, y hacerlos partícipes en la puesta en marcha de este Cuarto Corredor.<sup>7</sup>

**Figura 6. Mapa de la red de gasoductos proyectados en el ámbito del Cuarto Corredor**



Fuente: BP, 2012. <http://www.bp.com/sectiongenericarticle.do?categoryId=9015374&contentId=7028018>.

Esta delegación del Consejo en la Comisión constituye un hito sin precedentes en el proceso europeo, no sólo en el ámbito de la Política Energética sino también en el contexto de la Política Exterior, todo ello por varios motivos: en primer lugar, al tratarse de la primera vez que se plantea la firma de un tratado internacional en apoyo a un proyecto de infraestructuras energéticas; y, en segundo lugar, al existir un mandato específico del Consejo dirigido a la CE para negociar, en nombre de los Estados

<sup>7</sup> Conclusiones del Consejo Europeo de Asuntos Exteriores sobre Asia Central, 25/VI/2012.



miembros, un marco jurídico con ambos países que contemple el estudio, la construcción, la entrada en operación y el establecimiento de compromisos comerciales que será de aplicación a este sistema de gasoductos, para su posterior firma por parte de la Unión en nombre de los 27 Estados miembros.

Además, este anuncio se produjo tan sólo unos días después de que la CE publicara su Comunicación sobre Política Energética Exterior, en la que apelaba a los Estados miembros a “hablar con una sola voz” en materia de energía en el ámbito exterior de la Unión, y en la que se reconocía que “deberá aprovecharse mejor la fuerza del Mercado Interior de Energía de la UE para favorecer proyectos de infraestructura a gran escala que unan la red de la UE con terceros países, en particular, con aquellos con inseguridad de índole política, comercial o jurídica. Un enfoque comunitario puede ayudar a reducir estos riesgos. Puede resultar necesario negociar mandatos para la UE cuando los acuerdos sean muy relevantes para los objetivos en materia de política energética de la UE y cuando presenten un valor añadido para el conjunto de la UE”.<sup>8</sup>

Finalmente, Irán sería también una pieza fundamental en este complejo entramado de infraestructuras, en su calidad de tercer país productor de gas del mundo en potencia. Pero, a pesar de las importantes reservas de gas existentes en su territorio, Irán continúa siendo importador neto de gas dado el escaso nivel de desarrollo en el que se encuentra el sector gasista.

El comercio de gas entre Irán y Turquía es la única operación viable a gran escala de exportación de gas mediante gasoductos desde la región del Caspio/Oriente Medio a Europa, pero el bloqueo comercial impuesto por EEUU, y secundado por la UE, ha dificultado en los últimos meses el aprovisionamiento de su gas a través de este gasoducto, si bien es cierto que el gobierno de Ankara ya ha puesto en marcha fórmulas para evitar tales sanciones como el pago de las importaciones de gas iraní con oro turco.

Por otro lado, con el actual gobierno iraní las inversiones extranjeras en proyectos energéticos encontrarían importantes dificultades económicas y técnicas. Por tanto, aún cuando EEUU y la UE apoyan extraordinariamente el proyecto Nabucco y algunos organismos internacionales, como el BEI, le han ofrecido financiación, existe cierto escepticismo ante la viabilidad de este proyecto.

Habrà que esperar, por tanto, a la decisión que adopte el consorcio de Shah Deniz II en junio de 2013 en cuanto a si Nabucco West o TAP son los designados para conectar con el gasoducto TANAP y transportar desde la frontera turca hasta la UE los hidrocarburos procedentes de la región del Caspio. La culminación del Cuarto Corredor dependerá, en última instancia, del éxito de la diplomacia europea para culminar las negociaciones entre la CE y los gobiernos de Azerbaiyán y Turkmenistán para completar la ruta transcaspiana de este Corredor.

**Conclusión:** La seguridad energética de los Estados miembros se encuentra comprometida por las tensiones que surgen entre los intentos (con frecuencia fallidos) por parte de las autoridades comunitarias a la hora de negociar con los países productores de energía y las relaciones bilaterales que mantienen los Estados miembros con sus principales proveedores. En este sentido, sería deseable un incremento de

---

<sup>8</sup> Comunicación de la CE sobre la seguridad del abastecimiento energético y la cooperación internacional, *La política energética de la UE: establecer asociaciones más allá de nuestras fronteras*, 2011, p. 5.

las competencias legales de la UE para poder actuar con más amplitud en asuntos de energía en el ámbito extracomunitario de forma que, sin inferir en las competencias reservadas a los Estados miembros en esta materia, permita una mayor coordinación y unificar criterios entre los propios Estados, así como reforzar la posición negociadora de los países de la Unión frente a los principales productores de energía. El Consejo de la UE ha reconocido la necesidad de involucrar a la CE en la negociación de aquellos acuerdos de aprovisionamiento de energía con terceros países que requieran una posición común a nivel comunitario por su repercusión en el funcionamiento del Mercado Interior de la Energía, si bien condicionándolo a la petición de los propios Estados miembros involucrados en el proceso.<sup>9</sup>

Parece que el nuevo artículo 194, incorporado por el Tratado de Lisboa, puede servir como base jurídica para la construcción definitiva de la Política Energética comunitaria, si bien habrá todavía que esperar para comprobar el uso que hacen del mismo las instituciones comunitarias a la hora de legislar las diversas cuestiones del ámbito energético.

Esta “europeización” de la Política Energética Exterior presenta una doble dimensión: por un lado, una dimensión interna que tiende a una progresiva convergencia de las Políticas Energéticas llevadas a cabo por los Estados miembros con terceros países; y, por otro lado, una dimensión externa, que persigue una extensión del acervo comunitario a los países vecinos, especialmente a los de tránsito, pero también, y en la medida de lo posible, a los países productores de energía.<sup>10</sup>

La UE debe participar, de algún modo, en el proceso de negociación de acuerdos intergubernamentales que incidan en la seguridad de suministro comunitario, al entender que sólo así se pueden reducir los riesgos que dificultan la construcción de infraestructuras consideradas estratégicas en países cuyos marcos regulatorios carecen de la suficiente estabilidad para ello. Un ejemplo reciente en este sentido es el mandato otorgado por el Consejo a la Comisión el pasado 12 de septiembre de 2011 para negociar un acuerdo intergubernamental con Turkmenistán y Azerbaiyán para diseñar el gasoducto Trans-Caspiano.

Esto es especialmente relevante en lo que afecta a la puesta en marcha de nuevas infraestructuras que formen parte de los corredores energéticos definidos por la UE para diversificar el aprovisionamiento energético comunitario. El futuro Corredor Meridional, y la construcción de las correspondientes infraestructuras para poder llevarlo a cabo, son considerados proyectos prioritarios en este sentido, y la UE debe actuar como mediador para neutralizar las posibles rivalidades políticas que puedan surgir entre los principales proyectos de infraestructuras de energía internacionales que aspiran a formar parte del mismo. Incluso algunas voces apuntan a la necesidad de que la UE instaure un procedimiento de concurrencia a nivel comunitario que centralice la adquisición de materias primas energéticas y que permita aprovechar las sinergias de las compras a gran escala.

<sup>9</sup> Council of the European Union, *Council Conclusions on Strengthening the External Dimension of the EU Energy Policy*, Bruselas, 24/XI/2011, p. 3.

<sup>10</sup> G. Escribano, “La hora de Europa, también en política energética exterior”, Documento de Trabajo nº 2/2012, Real Instituto Elcano, 31/I/2012.

---

Una experiencia piloto en este sentido sería el Caspian Development Corporation (CDC), un mecanismo de compra en bloque de gas del Caspio, propuesto por la CE, que permite a las empresas energéticas europeas defender sus intereses de forma conjunta a la hora de negociar sus contratos de aprovisionamiento de gas con Turkmenistán, simplificar los procedimientos que conllevan las operaciones con multitud de compradores y reforzar su posición negociadora frente a un mismo aprovisionador. Sin embargo, esta iniciativa no ha estado exenta de críticas al considerar que podría vulnerar los principios de mercado.

En cualquier caso, la falta de una visión estratégica comunitaria a largo plazo con los países aprovisionadores favorece la incertidumbre en los mercados. En un contexto de interdependencia energética como el actual, en el que los países productores necesitan garantizar sus ventas mientras que los países importadores precisan asegurar sus compras, el equilibrio entre seguridad de suministro y seguridad de demanda se podría asegurar si la UE contara con una estrategia que permitiera crear un escenario de compromisos recíprocos con proveedores estables, y así reducir su vulnerabilidad energética del exterior ante cortes de suministro que pueden poner en peligro su seguridad energética.

*Gema Rico Rivas*

*Jefa de la Unidad de Asuntos Europeos de la Comisión Nacional de Energía*